

Desde la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales, queremos transmitir el siguiente comunicado, en nombre de todos los estudiantes a los que representamos. Debido a la situación desarrollada por el COVID-19 y la declaración del Estado de Alarma, se han encontrado las siguientes problemáticas:

1. Queremos poner en conocimiento la situación de muchos estudiantes sin recursos informáticos para el correcto seguimiento de las clases telemáticas. Por ello, solicitamos medidas que provean a dichos estudiantes de los medios necesarios para poder continuar con el desarrollo del presente curso académico.
2. Actualmente las personas con diversidad funcional no pueden acceder en igualdad de condiciones al material docente. Por ello, pedimos que se tenga una atención personalizada para estos estudiantes, que se han visto especialmente afectados por la adaptación de la docencia presencial a vías telemáticas.
3. Se pide que los profesores mantengan una comunicación constante con los alumnos. Pronunciándose cuanto antes sobre las pautas a seguir para la correcta realización de las clases telemáticas.
4. Creemos que, aunque nos encontramos en una situación desconocida tanto para el estudiantado como el profesorado, se deberían establecer unas horas mínimas para la realización de tutorías. Con el fin de poder subsanar las posibles dudas surgidas por la falta de una docencia presencial.
5. Para el correcto estudio y preparación de las asignaturas en curso, los estudiantes vemos necesario saber cuanto antes cuál va a ser la forma y criterios de evaluación a seguir por cada universidad.
6. Solicitamos que se respeten los criterios establecidos por la legislación europea y nacional sobre la calidad de la educación universitaria, así como sobre sus métodos de evaluación continua y final. Respetando también las competencias mínimas requeridas para cada asignatura.
7. Dado el Estado de Alarma y la imposibilidad de defender los Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster de forma presencial. Solicitamos la apertura de una vía telemática para la defensa del TFG y del TFM para aquellas personas que deseen defenderlo por esta vía, sin que la presentación telemática influya en su calificación final. Para aquellas personas que no opten por la defensa telemática sería importante flexibilizar la presentación de estos TFG y TFM ampliando plazos de presentación. Así como facilitar el acceso a recursos bibliográficos en línea, que permitan a los estudiantes la obtención de toda la información necesaria para completarlos correctamente.

8. El Estado de Alarma ha dejado en suspenso la situación de los estudiantes en lo referente a las prácticas curriculares. Por ello, solicitamos alternativas como; cursos online, teletrabajo o una ampliación del periodo de prácticas para que puedan finalizarse, sin perjuicios para los estudiantes, en el curso académico vigente.
9. Entendemos que debido a la situación de excepción generada por el COVID-19, muchos estudiantes se han visto afectados personalmente. Por ello pedimos a las Universidades la alternativa de modificar su expediente, ante la imposibilidad de hacer frente a todas las asignaturas matriculadas al inicio del curso académico.
10. Debido a la situación actual del Estado de Alarma, entendemos que muchos estudiantes se han visto afectados laboral y económicamente. Por ello, pedimos que se ofrezcan más ayudas económicas a los estudiantes para paliar los devastadores efectos que ha tenido la paralización de la economía en la renta de muchas familias. Así como, en la medida de lo posible un retraso en los pagos restantes de las matrículas.

En Madrid, a 9 de abril de 2020.

AEALCEE